

OILWATCH

RESISTENCIA No. 10 BOLETIN DE LA RED OILWATCH

Noviembre 2000

Estimad@s amig@s:

En este boletín Resistencia, hemos incluido un artículo escrito por Patricia Molina de FOBOMADE en relación a la posición que han tomado algunas organizaciones conservacionistas, al abordar la problemática de la explotación de recursos naturales y la conservación de la naturaleza. En realidad, estamos asistiendo a un nuevo tipo de conservacionismo: un conservacionismo más pragmático en el que se pone por delante los intereses económicos, antes del riesgo que una actividad productiva puede tener en un habitat determinado y en las poblaciones locales que dependen de él. Creo que el artículo de Patricia Molina, ilustra muy bien esta problemática.

En nuestra sección de cambio climático, se ha tomado un artículo que ya apareció en el Boletín del WRM sobre el papel que han jugado varias comunidades indígenas y locales alrededor del mundo en mantener las reservas petroleras en el sub-suelo, convirtiéndose en los verdaderos custodios del cambio climático y llevando a la práctica un verdadero Mecanismo de Desarrollo Limpio. Una propuesta en este sentido va a llevar la Red Oilwatch a la Conferencia de las Partes de la Reunión de Cambio Climático en Noviembre.

Tenemos varias notas sobre la situación petrolera que se vive en Indonesia y Ecuador, incluyendo algunas iniciativas de resistencia de la poblaciones locales.

Del Africa hay un testimonio de una masacre acontecida en una estación de AGIP en Tebidaba- Nígeria y una revisión sobre la situación de Camerun, con especial énfasis en los impactos que tiene la actividad hidrocarburífera en la Reserva Faunística Douala.

En solidaridad

SECRETARIADO INTERNACIONAL DE OILWATCH

=====

EL PROYECTO CUIABA: COMO COMPRAR CONSERVACIONISTAS

El 23 de marzo de 1999, el gobierno (boliviano) promulgó la Ley Corazón para que "Bolivia se convierta en un núcleo energético y comunicacional regional, a través de la apertura de corredores para la exportación energética, hidrocarburífera y el tendido de redes de telecomunicación", para lo cual la Ley prioriza 11 proyectos entre los que se encuentra el gasoducto San Miguel-San Matías, conocido como el gasoducto lateral o el gasoducto a Cuiabá.

La Ley Corazón es anti-constitucional, pues de acuerdo al Artículo 25 de la Constitución, dentro de los 50 Km de las fronteras, los extranjeros no pueden adquirir ni poseer por ningún título, suelo ni subsuelo, directa o indirectamente, individualmente o en sociedad, bajo pena de perder en beneficio del Estado la propiedad adquirida, excepto en caso de necesidad nacional declarada por Ley expresa.

Ley Corazón permitió salvar el obstáculo legal establecido en la Constitución Política del Estado, que impedía la construcción del gasoducto a Cuiabá, pues declara de necesidad nacional que empresas con capital exclusivamente extranjero o mixto puedan obtener, mediante concesiones, extensiones de suelo necesarias para la construcción y operación de:

- ductos para el transporte y comercialización de hidrocarburos y sus derivados;
- todo tipo de instalaciones para la generación, interconexión, transmisión, distribución y comercialización de electricidad
- todo tipo de instalaciones para telecomunicaciones dentro de los 50 Km de la frontera nacional, en el perímetro de once corredores de exportación que se señalan en el anexo de la Ley.

LAS NEGOCIACIONES Y EL ACUERDO DE LAS EMPRESAS CON LOS CONSERVACIONISTAS

En 1998, los promotores del proyecto iniciaron negociaciones con las organizaciones indígenas para el financiamiento de un Plan de Desarrollo Indígena como medida de mitigación de los impactos del gasoducto a Cuiabá, sin llegar a ningún acuerdo hasta mayo de 1999.

A fines de noviembre de 1998, se conoció que Gas Oriente Boliviano había iniciado trabajos de desmonte, transporte y acopio de material en la comunidad de Taperas, la misma que no fue informada ni menos consultada sobre el proyecto, a pesar de que uno de los campamentos se estableció en su área de jurisdicción.

Ante la denuncia efectuada al Viceministerio de Hidrocarburos, su oficina de medio ambiente agilizó la aprobación del Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental del proyecto, logrando la otorgación de la licencia en fecha 18 de diciembre de 1998, bajo nueve condiciones que fueron impuestas por la autoridad ambiental del Ministerio de Desarrollo Sostenible, mientras que la oficina ambiental del Viceministerio de Hidrocarburos, instancia técnica de revisión no realizó, ninguna observación.

La empresa Gas Oriente Boliviano, solicitó a la OPIC, corporación de inversión privada descentralizada del gobierno de los Estados Unidos, que garantiza inversiones privadas estadounidenses en el exterior, un préstamo de bajo interés para el proyecto. La OPIC se encontraba evaluando el proyecto desde fines de 1999, para lo cual realizó viajes a Santa Cruz a comienzos de año. Preocupados con esta situación, el 27 de febrero de 1999, Amazon Watch, WWF-Bolivia y Amigos de la Tierra enviaron una carta a la OPIC pidiendo que no apruebe el financiamiento.

El 15 de marzo, la OPIC pospuso la aprobación del proyecto debido a que consideró al Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental aprobado en Bolivia como deficiente e incompleto.

Sin embargo, la OPIC, enfocó sus observaciones en la falta de consideración de los impactos secundarios, razón por la cual instruyó la realización de un Estudio Ambiental Suplementario, el que debería también definir si el área a impactar era bosque primario y debería modificar los planes de mitigación y conservación sobre la base de este estudio.

Paralelamente, científicos de la WWF, WCS, Missouri Botanical Garden, Museo Noel Kempff Mercado y Fundación Amigos de la Naturaleza, lograron un financiamiento de la ENRON para llevar a cabo un Estudio Ambiental Independiente. Las conclusiones de este estudio se centraron en el grado de conservación del Bosque Chiquitano y demostraron que se trata principalmente de un bosque primario, por lo tanto, plantearon la necesidad de cambiar el trazo del ducto y de que se financie un Plan de conservación para mitigar los impactos secundarios. Con estas conclusiones, las organizaciones conservacionistas iniciaron una etapa de reuniones con Enron, Transredes y Shell, en las cuales Enron manifestó su interés de financiar el Plan de Conservación propuesto por el estudio mencionado. Las organizaciones conservacionistas decidieron que sería de interés del Bosque Seco Chiquitano de Bolivia lograr esta inversión. A partir de entonces se iniciaron las conversaciones tanto en Santa Cruz como en Washington sobre el monto para el Plan de Conservación. Esta negociación sobre el patrimonio de recursos naturales de Bolivia, no sólo que no contó con la presencia de autoridades gubernamentales nacionales ni menos locales, ni con participación de representantes imparciales de la sociedad civil, sino que además se desarrolló con la participación de la Embajadora de los Estados Unidos, quién propició un acuerdo.

El 7 de mayo, la organización matriz indígena de Santa Cruz (CPESC), presentó a la Superintendencia de Hidrocarburos una oposición contra la otorgación de la licencia para la construcción del ducto dentro del plazo legal y basada en consideraciones ambientales. Esta oposición fue retirada cuatro días más tarde debido a la firma de un convenio por el que los promotores del proyecto se comprometieron a financiar un Plan de Desarrollo de los Pueblos Indígenas (PDPI) y el saneamiento de las tierras, por un monto aproximado de 2.4 millones de dólares, pero no se resolvieron los aspectos ambientales señalados en la oposición.

Paralelamente, grupos ambientalistas de Bolivia y del mundo aunaban esfuerzos para convencer a los integrantes de la Junta Directiva de la OPIC, que no deberían financiar el proyecto y preparaban una nota suscrita por organizaciones de todo el mundo dirigida a la Junta. WWF firmó esa nota. Legisladores norteamericanos se sumaron también a la oposición al proyecto, habiendo enviado una nota a la OPIC el 9 de junio, en la que recuerdan que, de acuerdo a las reformas ambientales de esta institución anunciadas por el presidente Clinton en 1997, la OPIC está prohibida de financiar proyectos extractivos y de infraestructura en bosques tropicales primarios.

Las organizaciones conservacionistas, dedicaron la última semana antes del voto de OPIC a la intensificación de sus negociaciones para lograr el mayor monto posible en las mejores condiciones, no para el bosque, sino para ellas, es decir, al margen de la fuente de financiamiento, al margen del cambio de ruta y con el mantenimiento del valor de 1999, utilizando para ello la presión de los ambientalistas así como de la misma WWF que amenazó con una campaña de prensa. El acuerdo fue firmado el día 11 de junio y sirvió para que las empresas petroleras hicieran lobby con la OPIC, arguyendo que el acuerdo protocolar satisfacía las preocupaciones ambientales de la comunidad

conservacionista.

El acuerdo establece que los promotores del proyecto entregaron 20 millones de dólares al grupo de organizaciones conservacionistas para el desarrollo e implementación de un programa de conservación del Bosque Chiquitano. Además, una de sus cláusulas señala que el mencionado programa debe ser contar con el compromiso de participación del gobierno de Bolivia, quién además debía comprometerse a su implementación. Este acuerdo fue a espaldas de los grupos ambientalistas que se habían sumado a las protestas en contra del gasoducto y lo que es inconcebible, sin conocimiento del Ministerio de Desarrollo Sostenible y Planificación en Bolivia, bajo cuya administración se encuentra el Area Natural de Manejo Integrado San Matías, creada para dar protección al Bosque Chiquitano. Obviamente, el acuerdo tampoco fue de conocimiento de los gobiernos departamentales y locales. Para completar las cosas, el acuerdo crea un consorcio paritario entre las empresas promotoras del proyecto y las organizaciones conservacionistas involucradas para la administración de los fondos, pasando por encima de las instituciones del Estado, negociando bosques que pertenecen al país, en flagrante atropello a su soberanía.

El acuerdo incluía un punto específico por el que no podía ser dado a conocer hasta que se establecieran estrategias de difusión. Sin embargo, la OPIC lo divulgó y lo utilizó como aval para aprobar el 15 de junio el financiamiento para el proyecto, bajo ocho condiciones entre las que se incluyen la firma formal del acuerdo protocolar, la creación del Comité de Dirección del consorcio, el establecimiento legal del fondo fiduciario y alteraciones en la construcción de la ruta del ducto en los lugares considerados como zonas críticas del bosque primario.

LA POSICION AMBIENTALISTA

Los ambientalistas mantuvieron firme su posición sobre el cambio de trazo del ducto para lograr una efectiva protección del Bosque Chiquitano, pero el gobierno sostuvo que habiéndose aprobado la licencia por parte de la Superintendencia de Hidrocarburos, la posibilidad de ello había quedado atrás. Por otro lado, cuestionaron la falta de Ética de las organizaciones conservacionistas que negociaron sus propias afirmaciones científicas y se valieron del movimiento internacional en contra del proyecto, para conseguir fondos que benefician sobre todo a organizaciones que no tienen ninguna función en la zona, no la habitan, no la han conservado y no son responsables de su administración.

Asimismo, se sostuvo que la soberanía nacional debe ser respetada y los pobladores locales tienen que ejercer el derecho de ser ampliamente informados y eficazmente consultados sobre este tipo de proyectos que, por una parte, generan grandes impactos ambientales a los ecosistemas más ricos así como conflictos sociales a las poblaciones más desprotegidas del país y, por otra, muy pocos beneficios para el país, la región y las comunidades locales.

El debate internacional abierto en torno al enverdecimiento de proyectos cuestionados ambientalmente debe profundizarse. Es necesario evitar que este tipo de actuación se convierta en patrón de conducta, por la trascendencia sobre los esfuerzos de protección ambiental y justicia social.

Patricia Molina
FOBOMADE

=====

EN CAMPAÑA

!ACCION ALERTA!

**UNOCAL INCITADO POR BRIMOB VIOLA DERECHOS HUMANOS! MAS
BRUTALIDAD POLICIACA Y CORPORATIVA**

Kalimantan del Este - Indonesia

Siete fueron muertos. Diez y seis seriamente heridos como consecuencia de los golpes y patadas por parte de BRIMOB (Brigada Móvil de la Policía de Indonesia) en un incidente ocurrido el 8 de Octubre del 2000. Las 23 víctimas de brutalidad policial eran parte de los 300 miembros de la comunidad de los suburbios de Marangkayu, Terusan, Rapak Lama, Kampung Kutai, y Kalimantan del Este.

La comunidad estaba llevando a cabo una demostración pacífica contra la Compañía UNOCAL de Indonesia, cuyas operaciones han causado severos daños ambientales y sufrimientos mayores a la población local. El acto pacífico estaba siendo llevado a cabo con el bloqueo de las rutas de transporte de la compañía, por tierra y por mar. El bloqueo tuvo una duración de 14 días consecutivos- empezando el 25 de septiembre hasta el 8 de octubre del 2000.

En vez de cumplir con las demandas de la comunidad, UNOCAL pidió a 60 policías y al personal de BRIMOB dispersar el bloqueo. Las tropas que estaban compuestas por POLDA KALTIM y POLRES BONTANG atacaron brutalmente a la comunidad, disparando pateando y pegando con bejucos. Como consecuencia, un total de 23 miembros de la comunidad fueron seriamente heridos y dos personas fueron declaradas como desaparecidas.

Desde el inicio de su operación, UNOCAL ha impactado severamente la vida de la comunidad. La operación de la compañía en el terminal de Tanjung Santan contaminó severamente el terreno que le bordea y las aguas debido a sus desperdicios los cuales aplican el sistema de Bio Recuperación del Area. Los campos arroceros no pudieron ser replantados por años debido a los desperdicios de la compañía. El pescado y camarones de las aguas locales fueron rechazados del mercado porque olían a petróleo. Además, hubieron varios incidentes con los camarones en las piscinas comunitarias, fueron encontrados muertos en cantidades masivas debido a la contaminación de los desperdicios.

Por otra parte, un examen independiente de una muestra del agua tomada de una ruptura del oleoducto de desperdicios de UNOCAL indicó altos niveles de componentes de metal pesado que sobrepasaron el límite de la norma de tolerancia, haciendo que el agua sea peligrosa para el consumo. Estos daños ambientales también condujeron a una degradación económica y social en la vida de la comunidad.

En protesta, la comunidad llevó a cabo numerosos esfuerzos enviando sus protestas y

demandas a la compañía, además al gobierno local y central. Sus últimos esfuerzos fueron los de enviar 11 puntos de demandas las que fueron rechazadas por la compañía. Desilusionados, la comunidad decidió bloquear las rutas de transporte de la compañía. Desafortunadamente, en vez de cumplir con las demandas, los derechos de la comunidad fueron severamente y brutalmente violados por la compañía, por BRIMOB y por la Policía.

Por lo tanto, pedimos a ustedes el apoyo en protesta por dichas prácticas grotescas. Usted puede ayudarnos enviando cartas de protesta (como el borrador adjunto), a la compañía para protestar por la violencia y la violación de los derechos humanos llevados a cabo en contra de la comunidad.

También, apreciaríamos realmente si usted puede enviar copia de su carta protesta a:

Ministro de Energía y Recursos Minerales: mentamben@setjen.dpe.go.id
y a nosotros a JATAM: jatam@jakarta.wasantara.net.id

Por su apoyo, sinceramente les agradecemos

Para mayor información dirigirse a:
JARINGAN ADVOKASI TAMBANG 8JATAM
e-mail: jatam@jakarta.wasantara.net.id

PROPUESTA DE CARTA

Roger C. Beach (Presidente y CEO)
Corporación UNOCAL
Fax No. : 310-726-7817
<http://www.unocal.com>

Timothy C. Kauer (Presidente y Director Administrativo)
Compañía UNOCAL Indonesia
Fax: +62-21-573-1030
E-mail: tcclauer@unocal.com

Señores:

Tenemos conocimiento que el 8 de octubre del 2000, serias violaciones a los derechos humanos fueron cometidas en el área adyacente a las operaciones de UNOCAL en el terminal Tanjung Santan, en Kalimantan del Este, Indonesia.

También tenemos entendido que la operación de UNOCAL en el terminal de Tanjung Santan ha contaminado severamente a los campos arroceros locales y al mar debido al dispositivo de desechos de su compañía que usa el sistema de Area Bio- Recuperable.

Además conocemos que las comunidades de Marrangkayu, Terusan y Rapak Lama han sufrido largamente como consecuencia de esto y que han protestado en contra de la operación de su compañía. Sin embargo, su compañía ha rechazado la responsabilidad por todos los daños causados a la comunidad. Como resultado, la comunidad llevó a cabo un bloqueo pacífico como reacción al rechazo de su compañía. El 8 de octubre del 2000, este acto de protesta fue frustrado por BRIMOB y la Policía con violencia y violaciones severas a los derechos humanos.

Por lo tanto, enérgicamente demandamos a su compañía, UNOCAL que inmediatamente:

1. Cese el uso de la policía y la violencia como respuesta a los actos de protesta de la comunidad.
2. Se haga responsable de todos los daños y el sufrimiento ocasionado a la comunidad, incluyendo las violaciones de los derechos humanos ocurridos en el incidente del 8 de octubre del 2000.
3. Cumplir con las demandas de la comunidad, incluyendo la rehabilitación de medio ambiente contaminado.

Enviamos esta propuesta a usted con la esperanza de que su compañía mejore sus métodos con prácticas sostenibles que respeten los derechos de la gente local, el medio ambiente y los derechos humanos en general.

Sinceramente,
Nombre
Organización
Dirección

CAMBIO CLIMATICO.

UN VERDADERO MECANISMO DE DESARROLLO LIMPIO

En tanto los expertos del cambio climático están tratando de encontrar salidas "económicamente viables" (léase: baratas) al problema del clima generado por el estilo de desarrollo económico Occidental, los pueblos indígenas y las comunidades locales de muchos países están implementando un verdadero Mecanismo de Desarrollo Limpio: impedir la explotación de petróleo y gas en sus respectivos territorios.

Es indiscutible el importante papel que juegan los combustibles fósiles en relación con el cambio climático. De ello resulta la necesidad de que la humanidad cambie el sistema energético prevaiente --altamente dependiente de combustibles fósiles-- por otro, basado en fuentes de energía limpias, renovables y de bajo impacto. Las comunidades locales que impiden la extracción de petróleo no solo están allanando el camino hacia esa transición, sino que también están manteniendo en depósitos seguros bajo la corteza terrestre el carbono contenido en dichos combustibles. No están inventando maneras de resolver los efectos del consumo de combustibles fósiles; están directamente atacando el problema de fondo: la extracción de petróleo y gas.

Estos pueblos están beneficiando a la humanidad, pero en lugar de recibir dinero por el servicio que están brindando, lo que generalmente reciben es represión. Son catalogados como enemigos de la patria, subversivos o simplemente terroristas. Muchos de ellos han sido asesinados, apresados, torturados. Ellos no son aceptables dentro de la élite del "mercado del carbono", a pesar de ser quienes realmente actúan para evitar el cambio climático. Cada barril de petróleo no extraído constituye una positiva contribución a la estabilidad climática y millones de barriles están todavía bajo tierra como consecuencia de sus luchas. He aquí unos pocos ejemplos de lo que algunos de estos pueblos han logrado hasta ahora.

En Colombia, los indígenas U'wa han impedido hasta el momento la extracción de petróleo de su territorio por parte de Occidental Petroleum. Actualmente están impidiendo la explotación del Bloque Samore, con una capacidad estimada en 1.500 millones de barriles.

En Ecuador el pueblo Cofan cerro el pozo de Dureno en la Amazonia, el que contiene alrededor de 1.265.370 barriles.

En Venezuela los Warao lograron expulsar a British Petroleum de su territorio, que guarda unos 820 millones de barriles de petroleo.

Tambien en Ecuador, el pueblo Huaorani consiguio frenar durante varios anos la implementacion del proyecto ITTI (Ishpingo, Tambacocha, Tiputini, Imuya), que se proponia la explotacion de 265 millones de barriles de petroleo dentro del Parque Nacional Yasuni y parte de su territorio ha sido declarado intangible, vale decir, cerrado a las actividades de explotacion petrolera.

En Nigeria el pueblo Ijaw clausuro los pozos petroleros existentes en su zona, a traves de una operacion llevada a cabo por la juventud Ijaw en enero de 1999, denominada "Cambio Climatico". Es dificil realizar un calculo tentativo de la cantidad de petroleo y gas que se evito explotar con dicha operacion, pero la misma puede ser estimada en unos 6.000 millones de barriles.

Hay muchos mas ejemplos de luchas, algunas de las cuales al menos han servido para demorar la explotacion de petroleo y gas --tales como las relacionadas con el oleoducto Chad-Camerun, el gasoducto de Yadana, el proyecto de explotacion de gas Camisea en Peru. Entretanto, otros estan luchando contra las fuerzas combinadas de los gobiernos y las transnacionales petroleras para defender sus territorios contra la explotacion de petroleo.

No son acaso todas estas luchas un ejemplo de verdadero Mecanismo de Desarrollo Limpio? No deberia haber un mecanismo para compensar a los paises por la no extraccion de petroleo y gas? No deberia compensarse a las comunidades por mantener los combustibles fosiles almacenados a perpetuidad en un lugar seguro? No deberia la Convencion sobre Cambio Climatico apoyar una moratoria a nuevas prospecciones y explotacion de petroleo y gas? Estas son cuestiones que muchos negociadores sobre el clima trataran de evitar, precisamente porque las mismas apuntan al tema principal: la extraccion de combustibles fosiles. Muchos buscaran concentrarse en como mitigar los efectos, pero no querran abordar la verdadera causa del cambio climatico. No debemos dejar que se salgan con la suya.

Tomado de: WRM. BOLETIN 37

HISTORIAS DE LOS QUE RESISTEN

COFANES ROMPEN "CORDON UMBILICAL"

Otrora, el reino del misterio, la medicina natural y la mitología milenaria, la Amazonia, poco a poco se ha ido convirtiendo en el escenario de la peor barbarie, nunca antes registrada en contra de sus pueblos multi étnicos y de la selva, brutalmente destajados por la mano del hombre occidental que a pasos de prepotencia y osadía van desangrando al dios de los cofanes: el ìCoancoanî.

¿Quién entiende a los Cofanes?. No es necesario que los hombres de la civilización lo entendamos; ellos se entienden. Ellos, son los que ahora mismo han destruido un puente, porque han decidido con sobradas razones cerrar la puerta de su casa, para impedir así, que las empresas petroleras acaben con su cultura ya en vías de extinción, destruyan su selva y lo poco que ahora les queda, como sus ríos lánguidos y sin peces.

¿Cómo podemos entender a los Cofanes?, cuando con motosierra en mano, las mismas máquinas que acabaron con su hábitat y echaron a bajo sus sueños místicos, envueltos entre lo supersticioso y lo hechizante, hoy destruyán el puente, el cordón umbilical que les mantenía unidos entre su cultura del dios negro petróleo, de su sabiduría envuelta en desdobles físicos y espirituales, de sus pájaros, tigrillos y culebras y el del occidente, envuelto en guerras atómicas, capitalismo salvaje e inhumano y el templo de los otros dioses, el "shopping center".

Su dios Coancoan

Ellos se entienden, porque son universales; por eso decidieron acabar con su presente austero, mercantilistas y fetichistas, porque comprendieron que los occidentales viajan envueltos en la miseria del espíritu por la selva de cemento, cual autómatas, perdidos por el dios dinero. Decidieron fundirse en la maleza espesa; junto a sus arutams, a su Coancoan, abrazando a sus shamanes, a su pasado y enrunbándose por completo hacia su futuro lleno de arcoiris, mundos subterráneos y las infaltables estrellas.

Septiembre 4 del año 2000, deberá ser recordado por los Cofanes, ecologistas y unos cuantos periodistas que miramos atónitos e incrédulos el repliegue de la compañía petrolera, como el día en que desterraron a los malos espíritus, el día en que el dios de las profundidades, se transmutó en cada uno de los Cofanes y Quichuas y frenaron la sed voraz de los petroleros.

Cuatro días, con sus cuatro noches, fueron más que suficientes para que los químicos, plásticos y taladros salgan disparados y abandonen millones de dólares de inversión y recuperen el aliento de los hombres, mujeres, niños y ancianos. ¡Hoy estamos de fiesta. Recuperen la vida hermanos de la selva, grito Toribio Aguinda, presidente de la organización Cofán, momentos en que salía el último container, cargando material contaminante que se encontraba en el pozo Rubí 1.

- Son las 19h30, ha salido el último vehículo, dijo Adolfo, de Acción Ecológica que junto a los Cofanes permaneció vigilante a los hechos y su desenlace.

Recuperaron la historia

¡Ha llegado el momento de que recuperen su historia, ahora podrán vivir en paz, junto a donde siempre han pertenecido, a la naturaleza, fueron las palabras emocionadas de Alexandra Almeida, comprometida con inteligencia y alma a la causa de la mejor de la simbiosis: Hombre, mujer y naturaleza.

†

Para nadie es desconocido que el pueblo Cofán está en riesgo de desaparecer, pero a las petroleras nunca les importó; a pesar de la profunda cohesión de su pueblo y de la resistencia presentada, las presiones de la civilización occidental y las actividades petroleras, especialmente de la Texaco, redujeron su población, diezmaron su territorio y les han puesto al borde de la extinción.

†

El pueblo Cofán surgió en la Amazonia ecuatoriana; durante miles de años han ocupado las riberas del río Aguarico, desde su cabecera hasta Lagarto Cocha, incluyendo el río San Miguel. Vivían de la cacería, la pesca y la recolección y tenían agua pura, aire limpio y suficiente alimentación.

†

De acuerdo con el tríptico " Un futuro para el pueblo Cofán ", sus mayores recibían la sabiduría de sus dioses y seres subterráneos como el Coancoan para dirigir al pueblo y en su territorio regían sus leyes, como son: respeto a la vida, a la naturaleza y al mundo subterráneo. Nada de esto se cumple ahora, debido a la explotación petrolera y como consecuencia de ésta a la penetración de colonos en sus territorios.

†

Mensaje Shamán

Los Cofanes, están asentados en cinco comunidades, Dureno, a unos 30 kilómetros de Lago Agrio es la más poblada, este sitio de acuerdo con su historia fue escogido por el Shamán Guillermo Quenamá, quien antes de morir dejó aconsejando a su gente que no abandonen este lugar.

†

¿Porque yo he escogido y es el mejor lugar de la selva; porque hay diferentes variedades de cacería y de peces, plantas medicinales, artesanías; porque el suelo es arenoso y uno puede caminar y evitar granos en los pies. Por eso no deben dejarse quitar este lugar de los Cucamas (blancos), porque ellos algún día van a venir donde nosotros y van a hacer daño a nuestra tierra, habría dicho el Shamán Quenamá.

†

Para los Cofanes, los trabajadores de la Texaco, estuvieron involucrados en la muerte de Quenamá, quien mantenía poderes sorprendentes, pues aseguran que éste levitaba y recibía instrucciones de sus dioses.

†

1969, es considerado para este pueblo indígena como el principio del fin, ya que fue en esta fecha que la Texaco inició la perforación petrolera en el pozo Dureno 1, sin el consentimiento ni autorización de los cofanes.

†

Con el taladro y la cruz

Hoy, la depredación de la naturaleza y la contaminación de sus aguas, así como la aculturización de esta comunidad, son elocuentes. Petroleros y religiosos cristianos, como en el inicio de la conquista española a la América Nativa, con la espada y la cruz, en los 60s, con el taladro y la cruz, redujeron a este pueblo en la impotencia; su territorio, fragmentado, actualmente es menos de la décima parte de lo que poseían a principios de siglo.

†

Pero esto no es todo lo que los occidentales deberíamos saber; los Cofanes, gente amable y aguerrida, estará lanzando su grito de ira, combate y sed de justicia, en el encuentro mundial de la deuda ecológica a realizarse en Praga, en los próximos días.

†

Toribio Aguinda, el jefe de los Cofanes, pese a su sonrisa amigable y transparente, no puede ocultar su rabia y frustración por todo lo que han hecho con la Amazonia, con su cultura y con su hábitat. Nosotros, los Cucamas, deberíamos salir ahora y dejarlos que recuperen el aliento y sumergirse en el verde enmarañado de la selva y de lejos oírles balbucear su lenguaje que es el mismo lenguaje de sus dioses; los Cucamas petroleros gringos y mestizos, maldecidos por el Coancoan; ahora deberán vivir por siempre, pagando su genocidio en la selva de cemento, aunque estén en medio de la jungla, como

oasis en el desierto.

†

La resistencia COFAN

Por toda la depredación hecha a la Amazonia, el Pueblo Cofán, se ha visto obligado a mantener una historia de resistencia para evitar su desaparición:

†

Luego de abrir el pozo Dureno 1, la Texaco descubrió 18 pozos positivos dentro de la Comuna Dureno que nunca pudo perforar debido a la oposición de los Cofanes.

En 1987, Texaco quiso perforar un pozo en el centro del territorio de la comuna, para lo cual construyó 4 kilómetros de carretera lastrada y 3 de desbroce, pero a través de una toma pacífica impidieron el avance del proyecto.

En 1994, la Comuna Cofán Zábalo impidió la perforación de los pozos Zábalo, Paujil e Imuya por parte de la compañía Petroecuador, dentro de la Reserva Faunística Cuyabeno.

En 1995, Petroecuador contrató a la compañía China Petroleum, para que realice prospección sísmica dentro de la Comuna Dureno, sin embargo está no prospero porque el pueblo Cofán lo impidió.

Este pueblo amazónico, durante estos últimos años han liderado varios eventos y acciones públicas en contra de la Compañía petrolera Texaco.

En 1998, el 12 de octubre, (día del "descubrimiento" de América), convocaron a las autoridades del Gobierno nacional a una Audiencia Pública en el sitio del pozo Dureno 1, para presentarles una propuesta de recuperación del territorio Cofán, en el que se pedía el cierre del pozo Dureno 1, declaración de Estado de Emergencia de los ríos Pisurié y Aguas Blancas y recuperación del territorio Cofán y compensación del Estado ecuatoriano, entre los que consta la adjudicación de títulos de propiedad.

En el año 2000, el 4 de septiembre, la Comuna Cofán Duvuno "cierra la puerta de su casa" a la explotación petrolera a través del corte del puente que era la vía de acceso de la compañía Lumbaquei Oil Ltda.

Cristóbal Rodríguez Guerra

DECLARACION DE LA COMUNIDAD COFAN DUVUNO

Duvuno, 23 de agosto de 2000

RESOLUCION:

Tomando en cuenta que:

- En 1997 la compañía Santa Fe, operadora del Bloque 11 realizó un proceso de negociación con la comunidad de Duvuno para conseguir la autorización para la perforación del pozo Rubí 1, dentro de territorio Cofán
- Que en esa negociación se acordó que la compañía iba a perforar el pozo sin afectar el medio ambiente y a la población
- Que la compañía engañó, mintió y maltrató a la comunidad durante y después del proceso de negociación
- Que durante la perforación se produjo la explosión de un tubo y un derrame de crudo que contaminó el río Pushino, murieron los peces del río y murieron muchos árboles y plantas medicinales, y que han desaparecido los animales para la caza.
- Que el dinero y las obras entregadas por la compañía no han servido para obtener el desarrollo ni el progreso de la comunidad como se prometió, ni ha mejorado la salud de la población
- 0 que los daños ambientales y sociales provocados por la compañía Santa Fe no tienen precio y han perjudicado a la población no solo de Duvuno sino de las comunidades asentadas a orillas del río Pushino
- que la negociación con la compañía provocó división de la comunidad y ahondó conflictos existentes

con anterioridad

Ante todas estas irregularidades los miembros de la Comunidad Cofán Duvuno

RESUELVEN:

- Rechazar rotunda y definitivamente las actividades petroleras dentro de nuestro territorio
- Retirar la infraestructura que dejó la compañía dentro de territorio territorio Cofán y recuperar ambientalmente el sitio del pozo Rubí 1.
- Hacer pública esta resolución y exigir que sea respetada por el Estado Ecuatoriano y más aún por las compañías petroleras sean nacionales y extranjeras. Porque no queremos que nos destruyan el territorio, ni nuestra cultura y sabiduría ancestral, ni nuestro poder

Esta resolución está basada en los derechos de los pueblos indígenas garantizados en la Constitución de la República y el derecho internacional como el Convenio 169 de la OIT.

=====

VOCES DE LA PRENSA

LA PROTESTA DE CALTEX TODAVIA ARDE

Jueves, 12 de octubre del 2000

JAKARTA (IO) - Ayer, los pobladores de las villas que protestan interrumpieron las operaciones en uno de los pozos petroleros e la Compañía Caltex Pacifico Indonesia (CPI), en la provincia de Riau, bloqueando la carretera de entrada y apoderándose de un equipo de perforación, dice la compañía.

Los pobladores se apoderaron de 13 vehículos y de una perforadora del campo Mutiara de Caltex durante la protesta para demandar que sean contratados como empleados de la compañía contratista que provee servicios para la firma petrolera.

Una nota de prensa de Caltex informa que la compañía está manteniendo negociaciones con los que protestan "CPI está deseando discutir los puntos si las personas paran las actividades ilegales de bloqueo de carreteras, secuestro de vehículos y amenazas de destrucción del equipo".

La semana pasada, un accidente similar ocurrió en el campo de Simpang Kopar de Caltex en Riau. Los que protestaban terminaron con liberar los 37 vehículos y el equipo de perforación que tenían, después que un oficial de la compañía prometió darles trabajo como guardias de seguridad.

El oficial firmó un acuerdo con los que protestaban y procedió a darles trabajo temporal como guardias de seguridad. Ayer, Caltex indicó que el oficial no era representante de la compañía y que había actuado ilegalmente.

"La compañía no puede considerar este acuerdo como válido porque fue realizador bajo amenazas y coacción. Es la posición de CPI no mantener discusiones si existen amenazas o intimidación", indica la nota.

Caltex admitió que debido a la "inquietud civil", ha reducido su producción de petróleo.

El promedio de producción de los pozos de Caltex en Sumatra es de 710,000 barriles por

día (bpd), comparados con el objetivo de 740,000, esto se debe principalmente a la inconformidad alrededor de sus operaciones locales.

La nota indique el Caltex brinda iguales oportunidades a todas las personas para que llenen las vacantes y sugiere a sus contratistas hacer lo mismo.

"Sin embargo, en los últimos años CPI y sus contratistas han dado más oportunidades a la mano de obra local," indica. "Los contratistas que trabajan para CPI tienen más de 26,000 empleados y que su número ha incrementado en 7,000 desde 1996".

De los 5,800 empleados de CPI, alrededor del 70% fueron contratados en Riau y un 22% han nacido en la provincia rica en petróleo, indica la nota.

Indonesia, el único miembro de la Organización de Naciones Petroleras (OPEC), produce alrededor de 1.3 millones de barriles por día.

El último problema sigue a una serie de incidentes que han molestado a la compañía petrolera, conjuntamente controlada por la Corporación Chevron y Texaco Inc.

Firmas mineras y energéticas extranjeras a través de Indonesia han luchado contra las interrupciones causadas por huelgas regulares y disputas locales, después de la disolución económica del país en 1997 y la caída del presidente autocrático Soeharto, un año después.

CALTEX AFRONTA UN NUEVO ATAQUE DE LOS CONSERVACIONISTAS

Lunes, Octubre 16, 2000

JAKARTA (IO) - Caltex Pacífico Indonesia, está peleando contra las interrupciones causadas por las poblaciones que protestan y demandan trabajo, ha sido acusada de usar bombas para encontrar fuentes de petróleo en la provincia de Riau.

El Instituto de Estudios Forestales de Indonesia (LPHI), una organización no gubernamental, indicó ayer que Caltex ha violado leyes del medio ambiente, detonando explosivos para buscar nuevas reservas petroleras a través de la provincia, reportó el servicio de noticias detikcom.

El Secretario General del LPHI, Andreas Hery Kahurifan anotó que su grupo enjuiciará a Caltex en la Corte de Justicia Internacional de La Haya, debido al daño severo causado al medio ambiente.

"Dicha actividad no puede ser tolerada y debe ser parada", indicó.

El argumenta que las bombas pueden hacer al medio ambiente que le rodea "infertil", particularmente la tierra que está dentro de los 40 kilómetros de radio de las minas de Caltex. "Si Caltex continúa con el uso de bombas, Riau se convertirá en una tierra de desperdicios, que puede perjudicar severamente a los habitantes de la localidad".

Khahurifan indica que el uso de bombas por parte de Caltex es una violación a los derechos humanos, ya que ha hecho que la gente sufra además que amenaza al crecimiento de árboles y otra vegetación.

El indica que los organismos no gubernamentales han puesto a Caltex en la lista negra debido a sus registros de medio ambiente. "De todas las compañías en Riau, Caltex alcanza el primer lugar de la lista cuando se refiere a la polución del medio ambiente".

ALPHI también acusa a la compañía minera gigante de contaminar el río, en donde arroja sus materiales de desecho, tales como el hidrocarburo.

"Así las áreas de tierra y agua en Riau han sido contaminadas por desechos de Caltex. Tenemos que parar inmediatamente estas actividades que son una violación a las leyes del medio ambiente. Nuestro gobierno no está interesado por el caso", dice Khahurifan.

Caltex ha estado enfrentando protestas de los pobladores locales quienes han demandado ser empleados por los contratistas locales de la compañía.

Los que protestan han bloqueado algunos equipos mineros y han confiscado docenas de sus vehículos, interrumpiendo la producción.

El jueves último, los huelguistas incendiaron uno de los vehículos.

NIGERIA:
TERROR EN LOS ESTEROS
Noticias de la red ALERTA ERA
18 de Octubre del 2000

Alrededor de las 8:00 a.m. del Sábado 14 de Octubre del 2000, aproximadamente 45 jóvenes desarmados de la comunidad Olugbobiri visitaron la estación de desagüe Tebidaba operada por la compañía Agip de Nigeria (NAOC). Anteriormente Agip fue anticipada, tal vez por algunos informantes, que los jóvenes los iban a visitar. La seguridad, de acuerdo a un testigo ocular, fue alertada en la estación de desagüe mientras más soldados fueron desplegados por Brass.

Los jóvenes estaban en tres botes diferentes y nunca tuvieron oportunidad con los soldados. Mientras los jóvenes se iban acercando, los soldados abrieron fuego. Ellos no dispersaron a los jóvenes. Dos de los botes fueron hundidos y al menos ocho de los jóvenes fueron muertos en el puesto, algunos dentro de los botes y otros en el agua mientras nadaban para salvarse. El número actual de muertos y heridos todavía tienen que ser investigado.

La razón de la visita de los jóvenes todavía es incierta.

Mayor información:
ERA
Oilwatch@infoweb.abs.net
Njaja@compuserve.com

LA BUENA NOTICIA

Costa Rica .-

El día Viernes 8 de setiembre del 2000 la Sala Constitucional de Costa Rica, presentó su resolución en relación a un Recurso de Amparo Constitucional presentado en contra de las actividades petroleras de la empresa MKJ Exploration. Su resumen dice:

Se declara con lugar el recurso y se anula la adjudicación de la licitación (R-702-98-MINAE) a la compañía MKJ XPLORATION.

Se solicita al MINAE que proceda a realizar un proceso de consulta en las comunidades indígenas directamente afectadas.

Se condena al Estado en daños y perjuicios.

=====

PETROLEO EN LOS TROPICOS

=====

CAMERUN

=====

La industria petrolera es clave en la economía de este país. Las actividades hidrocarburíferas se ubican sobre todo off-shore. La producción on-shore proviene del campo Rio del Rey en el Delta del Niger.

Hay reservas petroleras en Douala/Kribi Campo, que al momento produce 110.000 bpd, y el campo Kole, que produce 90.000 bpd, donde operan Elf-Serepca, con un 25% de las acciones, en asociación con Pecten, y el campo Lokele que produce 35.000 bpd donde opera Pecten con el 30% de las acciones en asociación con Elf. La compañía petrolera nacional, Societe Nationale des Hydrocarbures (SNH) tiene el 50% en cada campo.

Otras empresas petroleras que operan en el país son Phillips Petroleum y Perenco, que comparte sus intereses con Mobil, y opera el terminal un terminal-estación flotante a 50 Km off-shore que puede acomodar buques de hasta 250 dwt via un SBM, y tiene varios descubrimientos de gas condensado. La empresa Kelt tiene un 13.33% en todas estas operaciones.

Operaciones petroleras en la Reserva Faunística Douala - Edea

Una vez mas el patrimonio natural de Camerún ha sido quebrantado por parte del gobierno camerunés en beneficio de la explotación petrolera.

Las poblaciones locales aledañas al sitio del proyecto han sido engañadas por las promesas falaces de las autoridades y del consorcio responsable del proyecto.

En el cuadro de estas actividades de exploracion y produccion de Hidrocarburos, la empresa CMS NOMEKO, operador del grupo Globex-Nomeco-SNH obtuvo del gobierno de la República de Camerún la autorización de llevar a cabo sus operaciones de exploración de crudo y gas bajo el permiso ohlp relativo a los bloques 1 y 6, bajo el Decreto No. 98/066 de abril de 1998.

Desde hace algunos meses del año 2000, la sociedad CMS NOMEKO ha iniciado sus operaciones.

El proyecto esta situado en el corazón de la Reserva Faunística Douala - Edea entre las desembocaduras de los rios Nyong y Sanaga en el departamento de la provincia litoral de Sanaga, en el Cantón Yassoukou.

Situada en la ribera izquierda del rio Nyong, la zona de estudio es accesible a través de la carretera que une la ciudad de Edea y Kribi, con un desvío que parte de El Palmar de la Granja Suiza.

El proyecto limita al norte con el rio Sanaga y al este por Dipombe, al sur por el rio Nyong y al oeste por el oceano Atlántico.

La reserva faunística Douala-Edea tiene una superficie de 160.000 hectáreas y pertenece a los bosques costeros de Camerún, que es distinta a la del interior. Los árboles más abundantes son: Lophira Alata, Saccoglosttis gabonensis, Coula edulis. Además posee al menos 7 especies de mamíferos endémicos.

Este proyecto pertenece a la nueva región petrolera de MVIA, y traerá consigo graves impactos a las poblaciones locales, así como a los frágiles ecosistemas de esta área protegida.

MAS INFORMACION:

Dr. MBOG Dieudonné Marius

A.P.E.M.C

apemc@wagne.net, mbogdm@yahoo.fr, mbogdm@hotmail.com

=====
PAPUA DEL OESTE/IRIAN
=====

Papua Occidental/Irian es la parte más al oeste de la provincia del archipiélago de Indonesia. La isla compuesta por Papua del Oeste/Irian y Papua Nueva Guinea es extremadamente rica en minerales y energía.

Papua del Oeste/Irian está geográficamente y geológicamente cerca de Australia. Se puede decir mucho sobre su vegetación y su gente.

Papua del Oeste/Irian ha sido habitada por al menos 30,000 años. Su gente ha mantenido mucho de su forma de vida antepasada. Ellos están esparcidos por todo el territorio en pequeños clanes y se mantienen aparte por el terreno, idioma y costumbres. La lengua indígena tiene más de 150,000 dialectos y algunos son hablados por unos miles. La gente vive principalmente de la agricultura.

Papua Occidental/Irian tiene una relación íntima con la tierra. La tierra no es solo una fuerte para hacer dinero. La tierra tiene un profundo significado en sus vidas, en términos de su propio yo y del mundo exterior.

Papua del Oeste/Irian fue parte de las Indias Holandesas del Este. En Agosto de 1962, los Paises Bajos e Indonesia acordaron que Holanda deje Papua del Oeste/Irian y traspase la soberanía a la Autoridad Ejecutiva Temporal de las Naciones Unidas

(UNTEA) por un periodo de 6 años hasta que pueda ser llamado a un referéndum nacional para decidir su independencia o ser integrada a Indonesia. Pero en Mayo de 1963 UNTEA tomó Indonesia y falló en su operación como se intentaba.

En 1963 el Movimiento de Papua Libre (OPM) fue formado, en oposición al control de Indonesia. El 25 de Junio del 2000 el Segundo Congreso de Gente de Papua en el Puerto Numbay (Jayapura) adoptó una Resolución, pidiendo le reconocimiento mundial sobre la soberanía de la gente de Papua y por las investigaciones y el juicio a los perpetradores de crímenes en contra la humanidad en Papua del Oeste.

Papua del Oeste/Irian es el depósito de oro más grande del mundo (valorado en US\$ 40 billones) y la segunda más grande mina de cobre, y ha tenido que enfrentar la transmigración y un intensa actividad maderera.

El área es también rica en petróleo. La principal compañía que opera es Arco, que opera off-shore. Los 183 tn cf Tangguh están situados en los bloques Weriagar y Berau, es considerada como uno de los descubrimientos de gas natural más grande del mundo. Planes de desarrollo han llamado para la producción LNG para empezar a tiempo debido a los aumentos anticipados en la demanda del mercado para el 2005, ya que la Bahía de Berau surgirá como el área de deposito más grande de gas.

Fuentes

Timor del Este, Papua del Oeste/Irian e Indonesia. Grupo Internacional de Derechos de la Minoría. Reporte, 1997
Review Petroleum, Diciembre, 1998

=====
ECUADOR
=====

La actividad petrolera en el Ecuador tiene lugar mayormente en la Amazonía ecuatoriana, uno de los lugares con mayor biodiversidad en el Planeta, y el hogar de 13 nacionalidades indígenas, aunque hay una actividad hidrocarburífera pequeña en el mar.

Hasta el momento la actividad petrolera influencia a 3 millones de ha. de bosque húmedo tropical amazónico ecuatoriano.

La actividad más antigua fue de la empresa Texaco que operó en el país por 26 años. Hasta 1990 Texaco había extraído el 88% del total de la producción nacional de petróleo y operó el oleoducto. Perforó 399 pozos y construyó 22 estaciones de perforación., y produjo un impacto ambiental, social y cultural muy grande. Por esta razón enfrenta una acción legal de clase desde 1993, en una Corte del Estado de Nueva York, Estados Unidos.

Las empresas que operan en el país, al momento son: Petroecuador (empresa estatal, de donde proviene el 80% de la producción nacional) City Investing (Alberta Energy Co., que opera desde mediados de los años 70), Occidental, Lumbaqui Oil, Cayman, Kerr-MacGee, Agip, Vintage, YPF-Repsol, Pérez Companc, Tecpecuador (campo marginal), Petróleos Sudamericanos (campo marginal), Petrocol (campo marginal). Varias de estas empresas son recientemente creadas, y se encuentran operando campos ocupados antes

por otras empresas tales como Santa Fé, BP-Amoco, Arco, Conoco.

Varios pueblos indígenas están afectados por la actividad petrolera, entre ellos los Quichuas del Putumayo, del Napo, de Loreto, de Pastaza, Siona, Secoya, Cofanes de Duvuno, Candia Na'en, Dureno, Shuar, Achuar y Hoorani.

Hay 600.000 ha que han licitadas a CGC (Argentina), Burlington (EE UU), Tripetrol (Ecuador), pero aun no entran en operación.

Entre los nuevos campos a ser licitados se incluye el campo ITT (en el corazón del Parque Nacional Yasuní). El actual gobierno planea construir una expresa mixta, que involucre no solo la explotación de crudo, sino también la refinación y el montaje de una planta de generación termoelectrica. La empresa privada se encargará de explotar el yacimiento y el Estado recibe un porcentaje de participación en la producción.

y se ha anunciado una nueva ronda de licitaciones, donde se ofrecerán 11 bloques de 200.000 Ha cada uno.

La tasa de producción anual de petróleo es casi de 380.000 barriles de petróleo por día, de los cuales el 0.4% corresponden a la región del litoral y el 99.6% a la Amazonía. El 86% corresponde a los 34 campos de Petroecuador y el 14% a las empresas privadas. Los campos petroleros más ricos -que fueron descubiertos en la década de los años 70 por Texaco- son Shushufindi-Aguarico, Sacha y Libertador.

El Ecuador cuenta al momento con una capacidad de procesamiento de petróleo de 157.500 barriles por día. Los productos más importantes son la gasolina y el diesel, combustibles de uso mayoritario en el transporte. El sector de hidrocarburos aporta con el 71% del requerimiento nacional de energía, repartiéndose el porcentaje restante entre fuentes de la biomasa y hidroeléctrica.

Fuente:
Fondo documental de Acción Ecológica
Diario "El Comercio" octubre 2000

=====

MAS ALLA DE LOS TROPICOS

=====

RUSIA

=====

La región del lejano Este de Rusia tiene abundantes reservas hidrocarburíferas, especialmente gas natural. Los inversionistas ven posibilidades en esta zona, por la proximidad que tiene esta región de Rusia con los mercados crecientes de la región del Asia-Pacífico.

Las empresas interesadas en esta región incluye Exxon, Mobil, Shell, Kvaerner John Brown, Daewoo, Caterpillar, Halliburton, Mitsubishi, Marubeni y Mitsui, empresas que explotarán los recursos de Sakhalin, Magadan, Khabarovsk, Kamchatka y Primorye.

Muchas otras empresas participarán en la construcción de gasoductos.

La región de la Siberia es una zona ecológicamente más frágil (tundra), hay pueblos indígenas pequeños y muy dependientes de los recursos del medio.

La exploración de petróleo y gas se inició en 1950. La tecnología e infraestructura es vieja y en muy malas condiciones. Los oleoductos gotean regularmente.

Hace dos meses, el gobierno ruso canceló a todas las autoridades ambientales (nacionales, regionales y locales). Las actividades que antes eran hechas por la autoridad ambiental, hoy son llevadas a cabo por el Ministerio de explotación de recursos naturales, quienes están estimulando el incremento de la explotación de gas, madera, petróleo y carbón.

La mayoría de trabajadores petroleros no son indígenas de la Siberia, y reciben un salario alto y regular, por lo que es muy difícil que la población esté en contra de esta industria.

Siberia es una "colonia interna" dedicada a la explotación de recursos naturales y las ganancias van a Moscú. Las empresas petroleras pertenecen a empresarios rusos y en menor grado por empresas transnacionales. Estas empresas forman parte de las "mafias" legales e ilegales que operan en el país, las mismas que además controlan los medios de comunicación, y que ocupan cargos importantes en el Gobierno.

Las empresas petroleras no han demostrado ningún interés en las poblaciones locales, pues ven a la Siberia como un territorio vacío. Las poblaciones indígenas necesitan apoyo y construcción de capacidad.

Fuente: "The Future of Oil and Gas in the Russian Far East"
<http://www.rpi-inc.com>

POESIA

La tierra es el lugar donde vivimos
Es la tierra quien nos da vida
Es en la tierra donde tenemos enterrados a nuestros antepasados
y es el lugar donde viven los espíritus de nuestros ancestros
La tierra es la fuente de energía de nuestras vidas

Filosofía Menembu
Papua Occidental